

CERTIFICADO N° 156 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°107 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de junio de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°13/2024 denominada "Construcción Extensión de Red de Agua Potable, calle Viena, entre Tercera y Quinta, Villa Alemana", al oferente Construcciones Alberto Javier Mercado Pérez E.I.R.L., Rut N°76.847.065-0, por un monto total de \$104.738.226 (ciento cuatro millones setecientos treinta y ocho mil doscientos veintiséis pesos) IVA incluido y con un plazo de ejecución de 90 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Obras Municipales, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de junio de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretaria Municipal